

RESPUESTA A CONSULTA PRESENTADA POR UNA PERSONA LICITADORA

En relación al expediente **CONTR 2025 331682** que tiene por objeto el contrato de “**SERVICIO PARA EL TRATAMIENTO Y GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL TERRITORIAL DE MÁLAGA**” , se traslada la siguiente información al requerimiento de información adicional:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN LICITADOR:

Buenos días,

Muchas gracias por la rápida respuesta!! ¿Por otro lado, en vacaciones hay que sustituir al personal? ¿O gestionando turnos es suficiente?

Gracias!!!

RESPUESTA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

1. En relación con la consulta realizada se le informa que en el Anexo I del PCAP que rige este contrato se ha estimado el coste relativo a la sustitución de vacaciones y absentismo. Por tanto se prevé la sustitución de las vacaciones.

Se les remite al citado Anexo I del PCAP.